RESOLUCIÓN N° 100/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID 428901 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Asunción, 21 de noviembre del 2023

VISTO: El Memorándum UOC Nº 40/2023 proveniente de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, mediante el cual remite el Informe de Evaluación de Ofertas elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación y pone a consideración de la Máxima Autoridad a fin de emitir la Resolución de Adjudicación del proceso, según los antecedentes relacionados al llamado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA ID 428901 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS**; y,

CONSIDERANDO: **Que,** el Artículo 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", dispone que corresponde a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la Adjudicación.

Que, la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay, creada por Ley N° 6.096 de fecha 31 de mayo de 2.018, requiere la implementación, estructuración, desarrollo y cumplimiento de las disposiciones legales reglamentarias derivadas de la Ley N° 4995/2013, "De Educación Superior", contar con una Estructura de Gobierno Provisorio, que le asegure representatividad en el orden legal para el giro regular de sus actividades jurídicas, académicas y administrativas.

Que, la Universidad Politécnica Taiwán – Paraguay – UPTP, es una entidad pública según lo establecido en el artículo 1° de la Ley de creación.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 9267/2018 de fecha 30 de julio de 2.018, POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA ESTRUCTURACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWÁN – PARAGUAY, CREADA POR LEY N° 6096/2018, Artículo 1°. Establecese que la Universidad Politécnica Taiwán - Paraguay, creada por la Ley 6096/18, contara de manera

Econ. CARLINO S. VELÁZQUEZ M.
Rector
Universidad Politécnica

RESOLUCIÓN N° 100/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID 428901 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

provisoria con los siguientes órganos de gobierno: *"Un Rector" (...).*

Que, de conformidad a lo establecido en el mismo Decreto N° 9267/2018, en su Artículo 3°. Sin perjuicio de aquellas funciones que le acuerde el futuro Estatuto de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay, son atribuciones y deberes del Rector, entre otras cosas: *"a) Ejercer la representación legal de la Universidad...; b) Nombrar, contratar y remover al personal administrativo de la Universidad; c) Adoptar medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Universidad, con cargo de dar cuenta al Consejo Universitario; y (...) l) Dictar resoluciones".*

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales, de conformidad a las consideraciones y disposiciones legales precitadas,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWÁN PARAGUAY

R E S U E L V E:

Artículo 1º. Adjudicar a la empresa SDA PARAGUAY SA con RUC N° 80017709-6, por un monto de Gs. 70.493.000 (Guaraníes, setenta millones cuatrocientos noventa y tres mil), siendo que dicho oferente cumple con todos los requisitos legales, técnicos, económicos y financieros correspondientes a los lotes 1, 4 y 6 solicitados en la Carta de Invitación.

Adjudicar a la empresa EMPRENDIMIENTOS DEL SUR SA con RUC N° 80098601-6, por un monto de Gs. 61.000.000 (Guaraníes, sesenta y un millones), siendo que dicho oferente cumple con todos los requisitos legales, técnicos, económicos y financieros correspondientes al lote 2 solicitados en la Carta de Invitación.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN - PARAGUAY

Econ. CARLINO S. VELÁZQUEZ M
Rector
Universidad Politécnica
Taiwán - Paraguay

RESOLUCIÓN N° 100/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID 428901 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Adjudicar a la empresa AYCOM SRL con RUC N° 80023045-0, por un monto de Gs. 2.760.000 (Guaraníes, dos millones setecientos sesenta mil), siendo que dicho oferente cumple con todos los requisitos legales, técnicos, económicos y financieros correspondientes al lote 3 solicitados en la Carta de Invitación.

Adjudicar a la empresa INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. con RUC N° 80046953-4, por un monto de Gs. 61.000.000 (Guaraníes, sesenta y un millones), siendo que dicho oferente cumple con todos los requisitos legales, técnicos, económicos y financieros correspondientes al lote 5 solicitados en la Carta de Invitación.

Adjudicar a la empresa DATA SYSTEMS SAECA con RUC N° 80013889-9, por un monto de Gs. 17.390.547 (Guaraníes, diecisiete millones trescientos noventa mil quinientos cuarenta y siete), siendo que dicho oferente cumple con todos los requisitos legales, técnicos, económicos y financieros correspondientes al lote 7 solicitados en la Carta de Invitación.

A continuación, se realiza el siguiente cuadro para la adjudicación

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Proveedor	Marca	Modelo	Precio Unitario	Total
1	1	Rack cerrado de piso de 42U, 1100 MM profundidad.	1	SDA	VCP	VC421100	8.200.000	8.200.000
	2	Canal de tensión horizontal, 8 tomas universal, para rack 19"	2		VCP	VC500447	215.000	430.000
	3	Patch panel de 24 puertos Cat 6	4		VCP	VC061024	400.000	1.600.000
	4	Ordenador de cables cerrado de 2U, 19"	6		VCP	VC500213	188.000	1.128.000
	5	Ventilador de alta velocidad 220V, para rack	6		VCP	VCP	425.000	2.550.000
	6	Bandeja fija de 900 mm 1U	3		VCP	VCP	250.000	750.000
	7	Bandeja fija de 450 mm 1U	3		VCP	VCP	150.000	450.000

Econ. CARLINO S. VELÁZQUEZ M.
Rector
Universidad Politécnica

RESOLUCIÓN N° 100/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID 428901 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

2	1	Firewall para la Seguridad de la red de datos	1	EDELSUR	HILLSTONE	A3000-AD	61.000.000	61.000.000
3	1	Reloj marcador biométrico de huella dactilar	3	AYCOM	ZK	TEKO K40	920.000	2.760.000
4	1	Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 3	6	SDA	E-TECH	CORPORATE TIPO 3	5.300.000	31.800.000
	2	Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 2	2		ACER	VERITON VX4710G	7.350.000	14.700.000
5	1	UPS ONLINE SMART de 10KVA, 10kW 20V rackeable 19"	1	ITCS	INVT	HR1110XS	14.500.000	14.500.000
6	1	Impresora multifunción a chorro de tinta	1	SDA	EPSON	ECOTANK L15150	8.885.000	8.885.000
7	1	Impresora multifunción laser	3	DATA SYSTEMS	CANON	IR 1643i	5.796.849	17.390.547
TOTAL								**166.143.547**

Artículo 2°. **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay la elaboración de los Contratos respectivos.

Artículo 3°. **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos de las facturas de acuerdo a las condiciones de pagos establecidas en las Especificaciones Técnicas.

Artículo 4°. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN - PARAGUAY

Econ. CARLINO S. VELAZQUEZ M.
Rector

Econ. CARLINO S. VELAZQUEZ M.
Rector
Universidad Politécnica
Taiwán - Paraguay